## ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 048 18 DE AGOSTO DE 2017

## SE PREPARA ITE PARA ASAMBLEAS DE ORGANIZACIÓN QUE BUSCA CONSTITUIRSE EN PARTIDO

 Esta semana comienzan las 60 Asambleas municipales, donde la agrupación efectuará la afiliación de ciudadanos.

En seguimiento al proceso de constitución en partido político de la organización de ciudadanos "Impacto social, Sí", el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) se prepara para las Asambleas Municipales, como lo establece el Reglamento de Constitución de Partidos Políticos Locales, donde dará inicio la afiliación de ciudadanos.

De acuerdo con este reglamento, durante las Asambleas Municipales la agrupación efectuará su procedimiento de afiliación del 0.26 % de ciudadanos del padrón electoral de cada municipio, como lo establece la ley.

En preparación de estas Asambleas, el ITE aprobó del acuerdo ITE-CG 68-2017, que contiene los nombres del personal que estará presente en las fechas y horarios fijados por la propia agrupación, a la vez que efectúa reuniones y capacitaciones para garantizar que este proceso, que será llevado a cabo con nuevas reglas, sea desarrollado sin contratiempos.

A estas asambleas podrán acudir también los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, quienes ya han recibido la agenda, y podrán participar exclusivamente en calidad de observadores.

A estas asambleas acudirán dos consejeros electorales, además de un fedatario y personal de apoyo para cumplir con los procedimientos que establece la norma al respecto, por lo que el ITE desplegará a la totalidad de sus recursos humanos y equipo informático a cada uno de los 60 municipios del Estado.

Una vez que concluyan estas actividades, la siguiente etapa será la celebración de la asamblea estatal, prevista para el mes de noviembre próximo.

La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala (Lipeet) establece que para constituirse en partido político se deberá afiliar al menos al 0.26 de las personas inscritas en el Padrón Electoral.